



Video Requerido en Domicilios Foráneos

El presente documento, es un instrumento que indica a detalle, cómo realizar con precisión la captura en video, del recorrido virtual que deberán realizar las personas físicas y/o morales, que tengan su domicilio fiscal fuera de la demarcación territorial del Municipio de Puebla, Puebla. Para tener un medio de comprobación, a través de un video que cuente con los elementos suficientes, que permitan validar la existencia del domicilio fiscal que manifiestan por medio de la plataforma MAPYC, aquellos interesados en obtener el registro en el Padrón de Proveedores, el cual será resguardado en los archivos digitales de mencionado departamento, respetando en todo momento la privacidad de la información conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.

Requerimientos del Video:

1. Este video deberá ser grabado a través de dispositivos electrónicos (celulares con sistemas IOS o Android), con calidad de grabación normal (HD).
2. La duración no deberá ser mayor a 5 minutos de grabación en su totalidad.
3. Debe apreciarse claramente la calle, la fachada del domicilio y todas las instalaciones del interior del domicilio fiscal, oficinas y bodegas.
4. El video no debe presentar cortes.

Modo de captura del video:

1. La persona física y/o moral que realiza el trámite, deberá iniciar el video desde la esquina más cercana al domicilio fiscal actual, de viva voz, la nomenclatura de las calles colindantes al domicilio y el recorrido sucesivamente.
2. Recorrer desde la esquina más cercana, al acceso del inmueble y realizar la toma precisa endonde se pueda visualizar claramente las calles colindantes, la fachada, el número oficial y acceso principal del domicilio.
3. Ingresar al inmueble y realizar la toma clara del interior de las instalaciones, incluyendo oficinas, bodegas y áreas en donde se realice la actividad económica que se tiene registrada en la cédula de identificación fiscal.
4. El video deberá realizarse en horario laboral sin interrumpir las actividades normales de los trabajadores.

Modo de envío:

1. Enviar el archivo o el link de descarga, según sea el caso, a la dirección de correo electrónico:

proveedores@ayuntamientopuebla.gob.mx; 222 309 4600 Ext 5147, 5148, 7011 y 7017